Ayuntamiento de Amecameca Estado de México 2022 - 2024



## INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE AMECAMECA

## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL IMCUFIDE 2022-2024

En el Salón de Expresidentes del Palacio Municipal de Amecameca Estado de México, siendo las 12:00 horas con cero minutos, del dia dieciocho de enero del año dos mil veintidos, en términos de lo dispuesto por el artículo 18 y 20 de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Amecameca, México", artículo 4 fracción VIII, 14 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de México, a efecto de celebrar la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de IMCUFIDE, se reúnen la Dra. Ivette Topete García, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Directivo, el C. Gerardo Martínez Fernández, Director del IMCUFIDE y Secretario Técnico del Consejo Directivo, el Lic. Fernando Juárez López, Cuarto Regidor y Primer Vocal del Consejo Directivo, el Lic. Gabino Jiménez Rojas, la C. Rocio Carballar Carballar, Cuarto Vocal del Consejo Directivo, vel Ing. Jesús Orlando Gómez Castrejón, Director del DIF Municipal y Quinto Vocal del Consejo Directivo, con el objetivo de instalar el Consejo Directivo del IMCUFIDE de Amecameca, a efecto de desarrollar la presente sesión bajo los términos siguientes:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia de declaración de Quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la integración del "Comité de Bienes Muebles e Inmuebles" del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) 2022-2024.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura

## ----- DESAHOGO DE LA SESIÓN-

PUNTO NÚMERO 1.- Para el desahogo del primer punto de la orden del día, la Presidenta del Consejo Directivo estruyo al Secretario pasar lista de asistencia------

ncontrándose todos los integrantes del Consejo Directivo, el Secretario informa a la Presidenta del Comité que e tiene Quórum legal para sesionar en términos de lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley que crea al reganismo Público Descentralizado denominado "Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de mecameca, México" y 25 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CTO SEGUIDO la Presidenta del Consejo Directivo expresó la declaración de apertura de la presente sesión traordinaria en la fecha y hora que se contiene en el cuerpo de la presente acta, por lo que continuando con orden del día la Presidenta ordena al Secretario el desahogo del siguiente punto de la orden del día.

INTO NÚMERO 2. Para el desahogo del segundo punto de la orden del día, la Presidenta del Consejo ectivo instruyo al Secretario a dar lectura del orden del día, en los mismos términos descritos anteriormente o habiendo intervenciones al respecto, la propuesta se somete a votación -----

TO SEGUIDO siendo analizada la misma por los integrantes del Consejo determinan que SE APRUEBE UNANIMIDAD DE VOTOS, -----

NTO NÚMERO 3. Para el desahogo del tercer punto de la orden del dia, la Presidenta del Consejo Directivo dete a consideración de los integrantes del Consejo, el Análisis, discusión y en su caso aprobación para la gración del "Comité de Bienes Muebles e Inmuebles" del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte